

2015120145724

02/12/2015 - 12:37

Operador: ESALINAS

Nro. Inscrip:175v - Fiscalía de Valores



Santiago, 2 de Diciembre de 2015
Gerencia General N°137/2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1.449
Santiago

Ref.: Oficio Ordinario SVS N° 26626, de fecha 1° de Diciembre de 2015 (el "Oficio").

De nuestra consideración:

En relación con el Oficio de la referencia, recibido en forma electrónica el día de ayer, vengo en dar respuesta al mismo, en tiempo y forma, el cual requiere: *"...indicar en cuál sesión el Directorio de la sociedad de su gerencia se pronunció sobre las materias objeto del hecho esencial enviado con fecha de hoy y lo facultó para efectuar tal información, señalando expresamente los pronunciamientos y votaciones de los directores respecto de estas materias."*

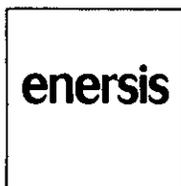
Sobre el particular, procedo a informar que he sido facultado por el Directorio de Enersis S.A., en su Sesión Ordinaria N°2/2015, de fecha 26 de Febrero de 2015, en su sección XIX (B), numeral 28, para concurrir, en representación de la Compañía ante la Superintendencia de Valores y Seguros, efectuando toda clase de presentaciones y declaraciones, así como, toda clase de actos, contratos, trámites, diligencias y actuaciones de cualquier especie, clase o naturaleza que fueren.

Adicionalmente, en Sesión del Directorio de Enersis Extraordinaria N°10/2015, de fecha 17 de Junio de 2015, II, letra d), se me otorgó la facultad de determinar si un hecho reviste o no el carácter de Hecho Esencial e informar del mismo en los términos establecidos por la Norma de Carácter General N°210 o la Norma que eventualmente la modifique o reemplace.

En relación al Oficio N°26.429 del Servicio de su Dirección, de fecha 27 de noviembre de 2015, mediante el cual solicita al Presidente del Directorio informar sobre lo indicado en los numerales 1, 2 y 3 del mismo, cabe señalar que éste delegó en el Gerente General la respuesta al mencionado Oficio atendido el exiguo plazo concedido para dar contestación al mencionado oficio y la multitud de materias contempladas en el mismo.

Asimismo, el Presidente del Directorio había convocado a una sesión de dicho órgano societario, que se celebrará a las 14:00 hrs. del día de hoy con el objeto de tratar diversos asuntos, entre los cuales, se encuentra precisamente analizar la respuesta entregada por el





Gerente General el día de ayer. En consecuencia, en la mencionada sesión de Directorio, se analizará en profundidad cada una de las materias objeto de la respuesta al mencionado Oficio. El Directorio, de estimarlo pertinente, dará a conocer los pronunciamientos respectivos sobre estas materias y sus consideraciones sobre las mismas.

Quedamos a su disposición para proporcionar cualquier otro antecedente que estime conveniente del caso.

Le saluda atentamente,

Luca D'Agnese
Gerente General
Enersis S.A.